

Beneficios de la realización de recursos educativos abiertos en cursos académicos en la licenciatura de psicología

Susana Ramírez García
Universidad Regiomontana
sramirez@mail.ur.mx

Resumen

En el ámbito de las tecnologías de la información y comunicación, se analiza el impacto que tienen los Recursos Educativos Abiertos (REA) realizados por los alumnos de la licenciatura en psicología, como apoyo en su proceso de aprendizaje en el curso de dinámica de grupos.

Los Recursos Educativos Abiertos son directrices que se encaminan a aquellos materiales o recursos gratuitos mediante la Internet y red *World Wide Web* (*www*) que están expuestos bajo licencia libre para su consulta y uso en el sector educativo. Este estudio se conforma por los REA que elaboran y diseñan los alumnos de educación superior mediante páginas *web* o *blogger*. Se analiza la dimensión educativa, diseminación de información y los beneficios que tienen estos recursos mediante su reuso por los alumnos que van cursando la materia. Estos recursos fortalecen y enriquecen el aprendizaje en ambientes virtuales, gracias a las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones (TIC), que permiten la promoción y el acceso a una mejor educación, para así combatir la brecha digital.

Palabras clave: Recursos Educativos Abiertos, Tecnologías de la Información y de las comunicaciones y entornos virtuales de aprendizaje.

Introducción

Con el propósito de coadyuvar el proceso de enseñanza – aprendizaje en el curso de dinámica de grupos de 8° tetramestre de la licenciatura de psicología, se planea la realización de recursos educativos por los propios alumnos del curso, mediante la elaboración de páginas *web* o *blogger* que integran los contenidos correspondientes de la materia. Esta elaboración de recursos se lleva a cabo con el soporte de las *TIC* durante todo el tetramestre, y como producto final del mismo. Lo que hace posible crear para la materia, un acervo de recursos y herramientas digitales para consulta, apoyo y uso de los propios alumnos, y los subsecuentes. Con ello, se da soporte a los contenidos teóricos-conceptuales correspondientes a revisar en el curso.

Este primer acercamiento a la realización de los *REA*, permite la identificación de los beneficios que tienen en el proceso de aprendizaje de los alumnos mediante su elaboración.

En el ámbito educativo se menciona el libre acceso y equidad a los recursos, materiales y contenidos digitales, desde una concepción de participación activa y social, y con ello, la tendencia de los Recursos Educativos Abiertos, por sus siglas en español (Schmidt, 2007).

Estos recursos tienen contenidos académicos accesibles desde diversas formas, como los videos, audio, texto, multimedia y software, entre otros. Tanto profesores y alumnos tienen la opción de usarlos y reutilizarlos para la investigación, enseñanza y aprendizaje (López, 2006).

Para Schmidt (2007) es de suma importancia señalar que la génesis de los *REA* se da por la reciprocidad al compartir materiales por los profesores de forma continua y frecuente. Con lo que se logra compartir con sus iguales o colegas. La benevolencia de compartir es lograr una colaboración abierta, y el interés por generar recursos digitales a nivel masivo a través de las *WWW*, para autores y usuarios.

Con base a ello, esta dimensión expansiva y de expresión se figura el entorno virtual de aprendizaje ponen al alcance de sus usuarios, nuevos lenguajes para organizar

el proceso de aprendizaje. "...la información adquiere una representación diferente a la forma secuencial o lineal de presentación a la que se estaba acostumbrado con otras tecnologías, como en el libro o el vídeo, por ejemplo. Esto concede "nuevos referentes de organización educativa y de reorganización de diversos tipos de información" (García, Tejedor 1996, p. 193).

Con la inclusión de las TIC en el ámbito educativo, la formación y aparición de entornos virtuales de aprendizaje demanda considerar las intenciones, objetivos y aportaciones. Para ello, la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2008) en su documento sobre los Estándares de Competencia en TIC para docentes refiere:

[...] preparar estudiantes, ciudadanos y trabajadores capaces de comprender las nuevas tecnologías tanto para apoyar el desarrollo social, como para mejorar la productividad económica [...] Esto supone una definición más amplia de la alfabetización tal como la contempla el DNUA (Decenio de las Naciones Unidas de la Alfabetización), es decir, una *alfabetización tecnológica* (TIC) que comprende la adquisición de conocimientos básicos sobre los medios tecnológicos de comunicación más recientes e innovadores (p. 8).

Con lo anterior, Edel (2009) se destacan las líneas que aportan conocimientos al aprendizaje virtual, considerando seis ejes fundamentales:

- a) Desarrollo de tecnología educativa.
- b) Empleo de las TIC en el proceso educativo.
- c) Impacto de las plataformas tecnológicas en la educación.
- d) Influencia de Internet en los procesos educativos.
- e) Modelos y modalidades de educación a distancia.
- f) Fenómeno de la virtualización educativa.

Esta aportación de los *REA* en lo educativo, permite valorar su impacto en el proceso aprendizaje, mediante el conocimiento sobre el uso y la contribución de estos a sistematizar el desarrollo de habilidades de los estudiantes.

De acuerdo a ello, un desafío es considerar el diseño, elaboración y uso de recursos digitales que proporcionan apoyo a la gestión del conocimiento, y al desarrollo de competencias informáticas e informacionales, así como la contribución socialmente aceptable (Peña, 2009 p. 58).

Algunos de los autores a considerar para definir los *REA* son Laaser, Schwarz, Rodrigues, Bories y Fachin, (2009) que menciona que estos recursos tienen un acceso digital abierto, de alta calidad en materiales educativos a través de la Internet. Dichos autores, señalan que el acceso libre es mediante la Web, que da acceso a que cualquier usuario para leer, copiar, guardar, compartir o imprimir. Las únicas restricciones en la reproducción y distribución, son las que se refieren al derecho de autor, respetando la integridad de la obra disponible y su referencia.

Desarrollo

Planteamiento de la situación

La gran facilidad con que se puede acceder a dichos materiales ha dado origen a un movimiento tendiente a compartir contenidos pedagógicos, que reclama libertad y equidad de acceso al conocimiento dentro de una concepción participativa y socialmente responsable del proceso educativo (Schmidt, 2007).

Estos y otros recursos permiten la producción, distribución y uso de sus contenidos con la intención de cooperar en procesos de innovación participativos y el acceso abierto al conocimiento; sustentándose en la idea de compartir el saber de manera accesible para beneficio de la sociedad en general. Ofrecer un bien público como éste ha sido siempre uno de los principios guía de las instituciones de educación superior, que resalta su compromiso e importante papel en la sociedad (Schmidt, 2007).

Los creadores de los *REA* otorgan libertad a cualquiera para usar sus materiales, modificarlos, traducirlos o mejorarlos, así como compartirlos con otros, permitiendo que el espíritu del software gratuito y el de código abierto se extiendan hasta la producción de contenidos, obras culturales y recursos educativos.

Por lo anterior, se visualiza la necesidad de crear recursos propios educativos abiertos en cursos de educación superior. Con el afán, de ser coherente con las demandas y necesidades actuales en la educación en sus diversas modalidades de desarrollo.

Objetivo

El estudio tiene como objetivo general identificar los beneficios que los alumnos detectan en su proceso de aprendizaje, al realizar sus propios recursos educativos abiertos durante el desarrollo de la materia, y como producto final a evaluar de la misma.

Pregunta de investigación

¿Qué beneficios identifican los alumnos de educación superior, en su proceso de aprendizaje mediante la elaboración de *REA*?

Justificación

La creación de los *REA* por los propios alumnos, representa un reto y avance significativo en la materia de dinámica de grupos dentro de la licenciatura de psicología. Precisamente, por ser una disciplina “alejada” de los requerimientos del uso de la *TIC* como primer componente.

Sin embargo, en este sentido se le adjudica un lugar e importancia al uso de la tecnología como medio que permite un apoyo al desarrollo del curso, como al docente en su proceso de enseñanza y al alumno en su aprendizaje.

Esto quiere decir, que las diversas áreas de conocimiento y disciplinas no están “alejadas” a este proceso inherente de la sociedad del siglo XXI.

Las *TIC* son aditamentos que los alumnos traen consigo mismos en todo momento y lugar. Por lo cual, es interesante que el alumno use la *TIC* como medios para el desarrollo del curso y para su participación en ella, ya sea por medio de diversas actividades o proyectos.

Revisión de literatura

La oportunidad que los medios tecnológicos brindan a la educación en el mejoramiento de sus procesos, ha dado lugar al nacimiento de modalidades de aprendizaje que en un pasado no muy lejano nadie hubiera contemplado. Así, en la actualidad es factible formarse o capacitarse casi en cualquier lugar y en el momento en

que se desee, pues las barreras geográficas y temporales de las que habla Cabero (2007) se han derribado gracias a la utilización de aulas virtuales que proveen de información a sus usuarios, con la intención de desarrollar en ellos procesos cognitivos que los lleven a la consolidación de un aprendizaje sólido y por demás significativo.

La tendencia a considerar al alumno como el protagonista del hecho educativo, ha llevado a los especialistas a desarrollar modelos basados en las tecnologías de información para la enseñanza, surgiendo así diversas propuestas educativas, ejemplos de ello son el *E-learning*, *Blended learning* y *Mobile-learning*, que por sus características de trabajo han creado lo que ha dado en llamarse entornos virtuales de aprendizaje, conformando espacios de acceso restringido, que han sido diseñados para que las personas que a ellos acceden, desarrollen procesos de incorporación de habilidades y saberes mediante sistemas telemáticos (Aguirre y Manasia, 2009).

De las características más destacables de los entornos virtuales puede considerarse su versatilidad, ya que no sólo permiten la formación sino la información, interrelación, comunicación y gestión de datos, lo cual ha originado la creación de una serie de recursos tecnológicos didácticos, tales como los bloggers o páginas web.

Según Suárez (2004), estos nuevos espacios educativos, permiten que el patrimonio cultural se digitalice y distribuya a cualquier parte del mundo a velocidades instantáneas, permitiendo el intercambio de información y el establecimiento de una comunicación que supera considerablemente las dificultades de ubicación y tiempo de una forma por demás eficiente.

Características de los REA

Los *REA* tuvieron su evolución a partir de los años noventa, y surgen como iniciativa de las comunidades virtuales que utilizaban plataformas abiertas para hacer accesible cualquier tipo de trabajo: artículo, imagen, audio y vídeo. Se presentan en formatos que permiten su reproducción, constituyéndose en archivos compartidos que pueden ser libremente re-utilizados, posibilitando la autoría colectiva.

En estos recursos la fuente abierta de consulta, implica que los usuarios tienen acceso al código fuente, pudiendo examinar, alterar, ampliar y modificar un programa, o sus partes

para aplicaciones de interés personal o institucional. El principal objetivo es que “un software continúe siempre abierto y disponible para un número cada vez mayor de desarrolladores y usuarios de modo que mientras sea mayor el número de personas que lo utilice, más serán las contribuciones sobre el uso de ese software” (Kon, 2001, p. 3).

Metodología

El enfoque y diseño de investigación del estudio es de corte cuantitativo, en donde se selecciona una muestra representativa no estratificada de alumnos

Se lleva a cabo un análisis estadístico de distribución de frecuencias y porcentajes, con base en una encuesta, que identifica aspectos relevantes de los beneficios que brinda al alumno, la realización de *REA* en un curso de educación superior en el área de psicología.

Descripción del instrumento

Se aplica como instrumento de recolección de datos, un cuestionario auto administrado a modo de encuesta, aplicado a los alumnos del curso en estudio. Este tipo de cuestionario se destina directamente a los participantes, es decir, “no hay intermediarios y las respuestas las marcan ellos” (Hernández y Baptista 2006, p. 408).

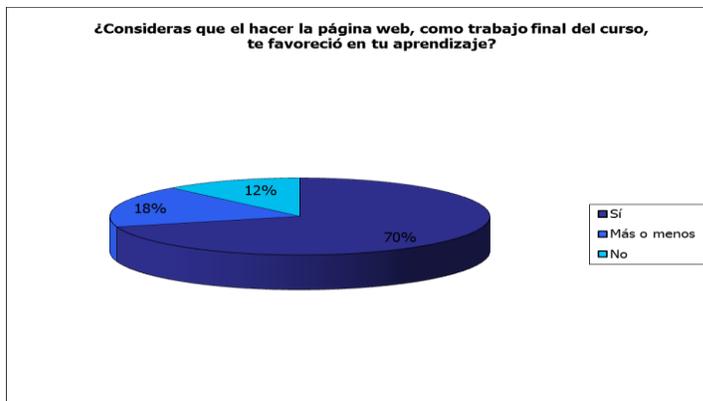
Resultados

La muestra se integra por los 17 estudiantes activos del curso en estudio, donde 76% equivale a 13 mujeres, y 24% equivale a 4 hombres. Con edades entre 18 a 25 años de edad.

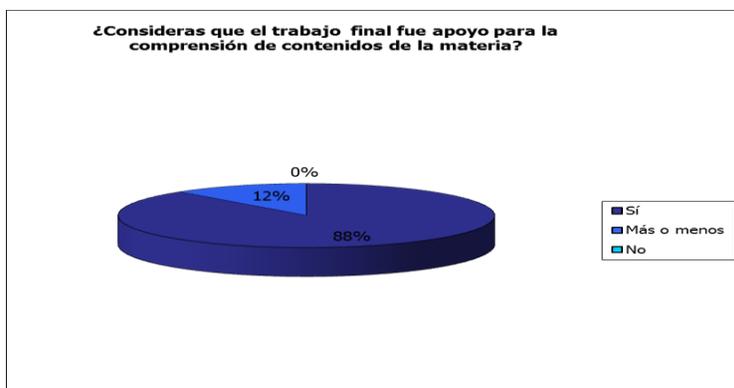
Un 47% de los alumnos saben elaborar páginas web o blogger previo al curso, y un 53% menciona que no ha hecho páginas web o blogger.

El 71% que equivale a 12 alumnos del curso, han realizado páginas web o blogger previos al curso. Y el 29% no tienen esta experiencia.

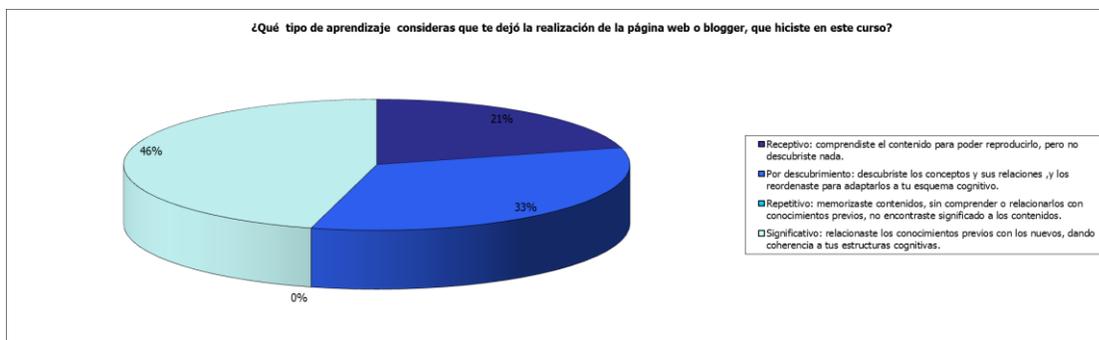
Con respecto a considerar que la realización de la página web/blogger favoreciera el proceso de aprendizaje, los alumnos responden lo siguiente:



Donde se refleja que el 71% de alumnos reconoce que la elaboración de este tipo de actividades si favorece su aprendizaje, un 18% aplica un más o menos, y el 12% menciona que no identifica apoyo a su aprendizaje en el curso. Sin embargo, un 88% reconoce que apoya a la comprensión de contenidos de los temas que se revisan en el curso.



Con respecto al tipo de aprendizaje que los alumnos identifican que favorece la elaboración de páginas web/blogger, se presenta en la siguiente gráfica:



Con un 65% el aprendizaje significativo es el que tiene mayor identificación por el alumno, el cual se define como aquel donde el alumno relaciona los conocimientos previos con los nuevos, dando una coherencia a tus estructuras cognitivas.

Por lo tanto, los beneficios que los alumnos reconocen en su proceso de aprendizaje, es la sinergia de conocimientos previos y lo nuevo, es decir, una construcción y reconstrucción de lo ya existente. Aunado, con un incremento en la motivación en el curso, por la inclusión del uso de las TIC. Los alumnos solicitan que las tecnologías de información y comunicación tengan mayor auge en sus materias de la carrera de psicología.

Conclusión

La inclusión de la tecnología en la vida cotidiana, ha implicado una serie de cambios en todos los aspectos de la existencia del hombre y la sociedad en la que se desarrolla, particularmente en el ámbito educativo, donde se han dejado sentir fuertemente. Nunca como ahora resulta tan fácil y cómodo tener acceso a lo que ocurre en otras latitudes, o disfrutar de una vida menos agitada y complicada gracias a las innovaciones tecnológicas que hacen más sencillas las tareas de cualquier tipo.

Las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones (TIC), están presentes y forman parte de la cultura con la que se debe convivir, al mismo tiempo que permiten ampliar las capacidades físicas y mentales de los sujetos y coadyuvan con el propósito de lograr un desarrollo social basado en el seguimiento del ritmo que establecen los continuos avances científicos Marqués (2000),

Esta tendencia ha llevado a numerosas entidades sociales, gubernamentales y educativas a establecer estrategias y crear recursos que permitan compartir el conocimiento. Considerado que el saber es propiedad universal, han surgido movimientos que pretenden compartir el conocimiento con todos, dando origen al surgimiento del software y contenido libre (movimiento abierto o *Open Access*), que se comparten en casi

todos los espacios virtuales, “a través de nuevos formatos, canales y plataformas” que hacen posible el acceso e intercambio al conocimiento. (Cobo, 2009. p. 2)

De ello se ha derivado un gran beneficio en el campo educativo, ya que actualmente no solo se comparte software y contenido, también se ha dado por compartir recursos que auxilian en los procesos de enseñanza y aprendizaje, denominándolos Recursos Educativos Abiertos (REA). Éstos son un magnífico apoyo para quien los usa, ya que han sido elaborados por profesores de distintas áreas y niveles en diversos países del orbe, probando ser efectivos y eficaces en el ámbito virtual y a distancia de la enseñanza, y que han sido compartidos con el propósito de “eliminar barreras y fomentar y habilitar el intercambio de contenidos educativos de forma gratuita” (Centro de nuevas iniciativas, 2008, p. 8).

“El propósito de utilizar los REA en la educación es evidentemente mejorar el aprendizaje, en particular un tipo de aprendizaje que habilita el desarrollo de capacidades individuales y sociales a fin de comprender y actuar” (Centro de nuevas iniciativas, 2008, p. 44).

Es cierto que la tecnología no es la panacea para resolver todos los conflictos de la educación, sin embargo, en los últimos años, los aspectos didácticos y pedagógicos se han enriquecido de manera importante gracias a la influencia de las TIC, que han promovido su utilización para mejorar la instrucción y el aprendizaje, probando en distintos lugares y en diversos momentos que su utilización implica un gran avance para quien los utiliza en ambos sentidos de la enseñanza.

El intercambio gratuito de estos materiales ayuda a difundirlos de forma rápida y amplia, razón por la que, cada vez más personas están involucradas en este movimiento, propiciando que se traduzca en una mejora rápida de la calidad, aumentando la estabilidad y la seguridad en los procesos; el intercambio libre refuerza el desarrollo y disminuye la desigualdad social. (Centro de nuevas iniciativas, 2008).

Bibliografía

Aguirre, Andrade, A. Manasia, Fernández, N. (2009). Web 2.0 y Web semántica en los entornos virtuales de aprendizaje. *Redalyc. Sistema de Información Científica*. 9 (3). Recuperado el 30 de mayo de 2012 de: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/904/90412325012.pdf>

Centro de nuevas iniciativas (2008). *El conocimiento libre y los recursos educativos abiertos*. Recuperado el 10 de septiembre de 2012 de: <http://www.oecd.org/dataoecd/44/10/42281358.pdf>

Edel, R. (2009). *Las nuevas tecnologías para el aprendizaje: Estado del arte*. México: Pearson–Prentice Hall.

García, Valcarcel, A. Tejedor, F. (1996). *Perspectivas de las nuevas tecnologías en la educación*. Madrid: Narcea.

Laaser, W. Schwarz, Rodrigues, R. Bories, Fachin, G. (2009). Educação a distância e recursos abertos. *Revista Iberoamericana de Educación. Volumen 4 (49)*. Recuperado el 02 de octubre de 2012 de: <http://www.rieoei.org/deloslectores/2879.pdf>

López, M. (2006). Recursos Educativos Abiertos. Recuperado el 02 de septiembre de 2012 en: <http://weblogs.madrimasd.org/openaccess/archive/2006/09/25/43284.aspx>

Peña, I. (2009). *Towards a comprehensive definition of digital skills*, Recuperado el 05 de marzo de 2012, de: <http://ictlogy.net/20090317-towards-a-comprehensive-definition-of-digital-skills/>.

Suárez, Guerrero, C. (2004). Los entornos virtuales de aprendizaje como instrumento de mediación. Teoría de la Educación. *Revista Interuniversitaria*. 16 (4), pp. 50- 72, recuperado el 21 de marzo de 2012 de: http://campus.usal.es/~teoriaeducacion/rev_numero_04/n4_art_suarez.htm.

Schmidt, Philipp J. (2007). *Los recursos educativos abiertos como una estrategia para la apertura y el desarrollo social de la educación superior*. Recuperado el 09 de septiembre de 2012 en: <http://www.guni-rmies.net/news/detail.php?id=1106>

UNESCO (2008). *Estándares de competencia en TIC para docentes*, Londres: UNESCO. Recuperado el 10 de noviembre de 2012, de: <http://cst.unesco-ci.org/sites/projects/cst/default.aspx>.